

Coloreando conocemos los
Derechos de la niñez

nombre

no
discriminación

familia

no
violencia

salud

educación

juego

protección

no
explotación



Este libro ha sido producido como material de apoyo para el componente de educación continua sobre derechos de la niñez del programa de atención lúdico terapéutico ejecutado por **Fundación Inocencia**.

Primera edición, Julio de 2011 • Contenido: **Fundación Inocencia**

Diseño Gráfico: María Eugenia Vela • **Ilustraciones:** Carolina Olmedo

Revisión ortográfica: Mágara Zablah de Simán, Miembro de número de la Academia Salvadoreña de la Lengua

Presentación

En 1989, las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos del Niño la cual consta de cincuenta y cuatro artículos. En El Salvador, esta Convención se ratificó el 27 de abril de 1990 y como una de sus consecuencias, a partir de enero del 2011 entro en vigencia la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). Aunque todos los Derechos son importantes en este librito te presentamos doce para que puedas aprender uno cada mes del año.



Este libro pertenece a

Nombre _____

Edad _____



Hola, soy José.
Tengo un nombre
y soy salvadoreño.



Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Art. 7 y 8 Convención sobre los Derechos del Niño.

Escribe los nombres
de tus amigos.



Todos somos diferentes,
y aun así, debemos
ser tratados de
igual manera.



Derecho a la NO discriminación.

Art. 2 Convención sobre los Derechos del Niño.

Colorea
a tus amigos.





Tengo una familia
que me quiere mucho.



**Derecho a padres, familia y comunidad y a la guía apropiada para
ejercer derechos y responsabilidades.**

Art. 5 Convención sobre los Derechos del Niño.

Hay diferentes
tipos de familia.



Aunque me porte mal,
a mi no me maltratan
porque hay otras
formas de corregir.



Derecho a protección contra todo tipo de violencia.

Art. 19 Convención sobre los Derechos del Niño.

A mí me corrigen
con amor.



Tengo derecho a estar sano y cuando me enfermo, debo tener a donde ir y todo lo que necesito para estar bien.



Derecho a la salud y a los servicios básicos.

Art. 24 Convención sobre los Derechos del Niño.

Escribe el nombre
de tu clínica
o centro de salud.



Ya sé leer y escribir.
Cerca de mi casa,
tengo una escuela
donde cada día
puedo aprender.



Derecho a la educación.

Art. 28 Convención sobre los Derechos del Niño.

¿Cuál es el nombre
de tu escuela?



Cada día
tengo tiempo
para jugar
y divertirme.



Derecho al juego y recreo.

Art. 31 Convención sobre los Derechos del Niño.

Escribe el nombre
de tu juego favorito.



No debo exponerme
al peligro.
Mi principal
ocupación debe
ser estudiar.



**Derecho al NO trabajo infantil y a estar protegido
contra la explotación económica.**

Art. 32 Convención sobre los Derechos del Niño.

No al trabajo infantil.



Puedo expresar
mis opiniones, con
la seguridad de
que serán respetadas.



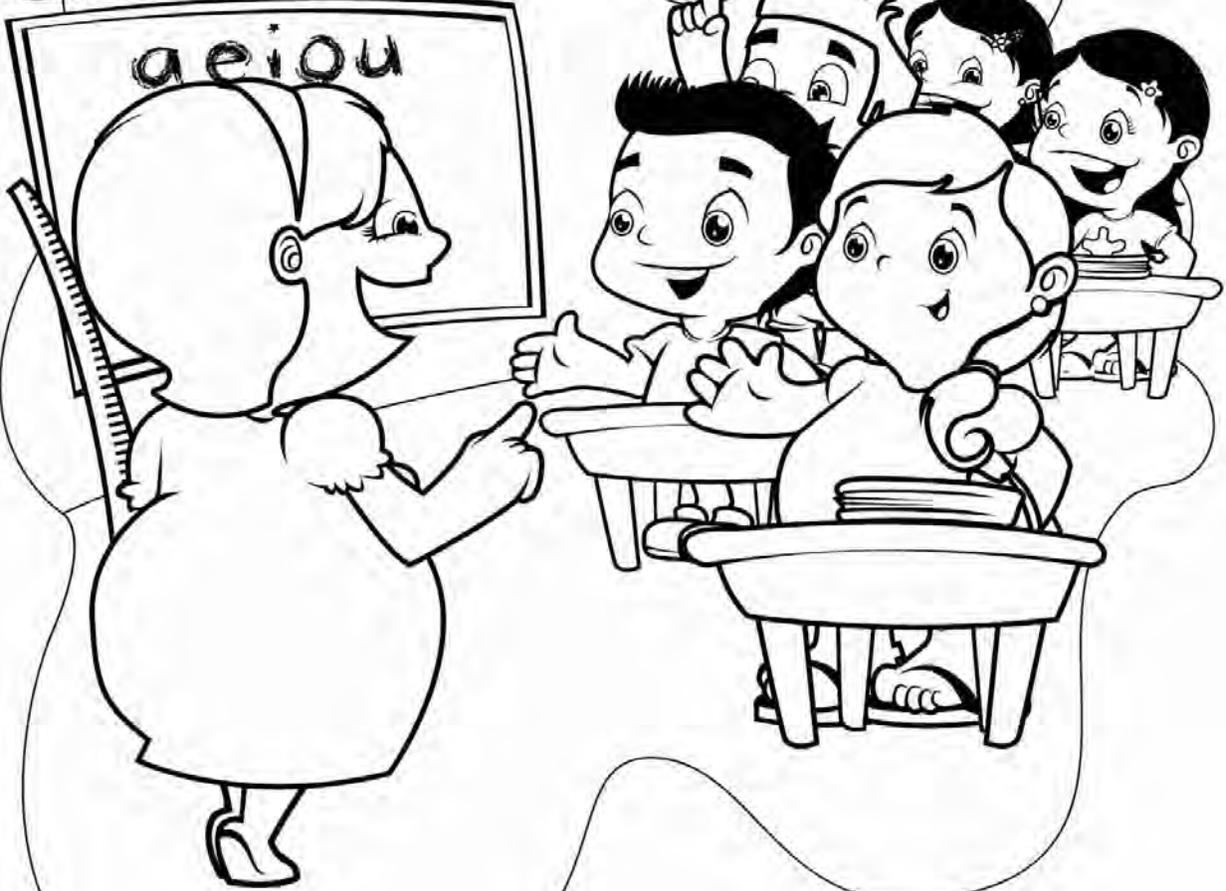
Derecho a la libertad de expresión e información.

Art. 13 Convención sobre los Derechos del Niño.

Puedes decir lo que
piensas sin temor.

Bienvenidos

a e i o u



Nadie podrá hablar
ni burlarse de mí.
Soy un ser humano
como todos.



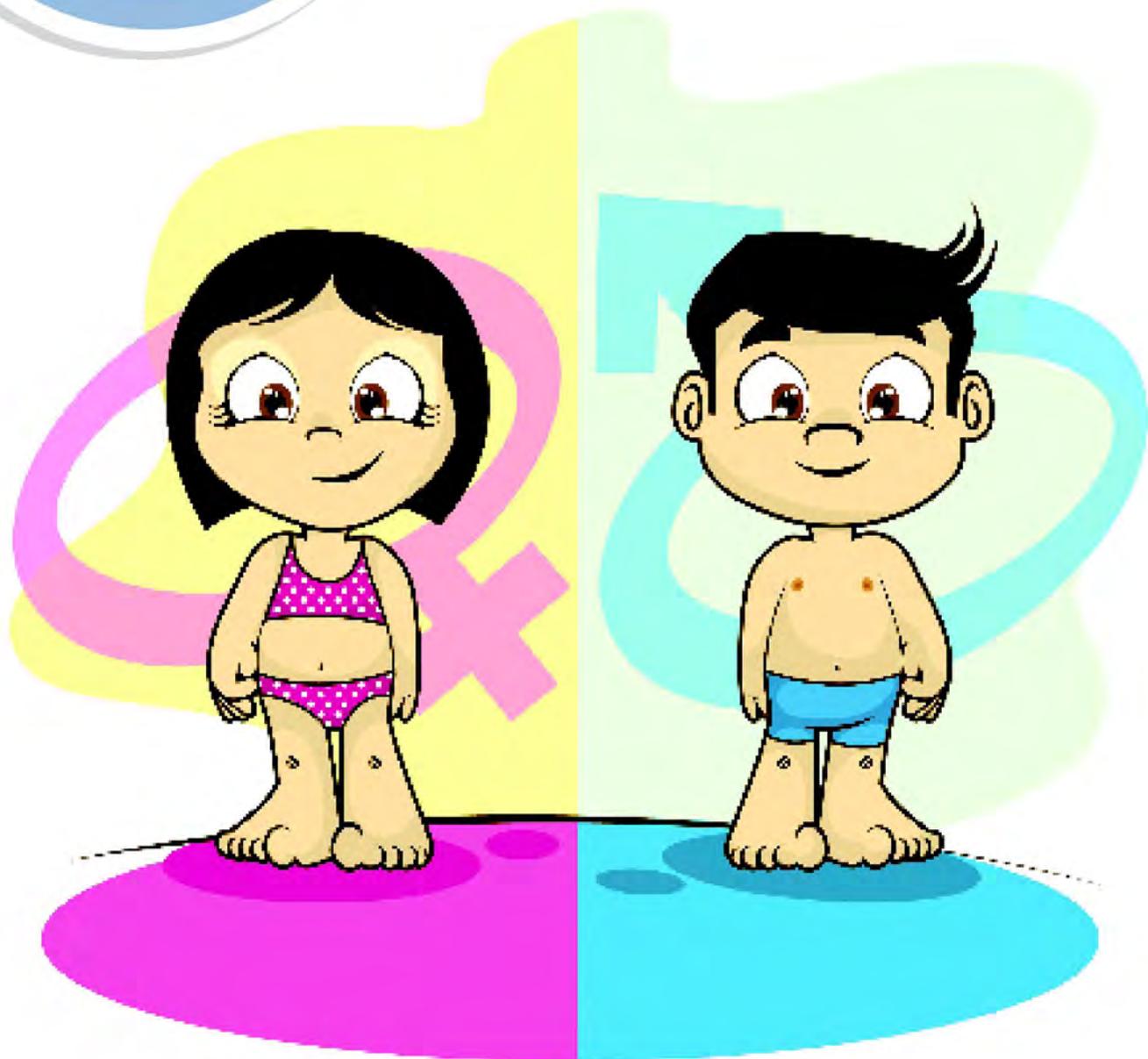
Derecho a la protección de la vida privada, honra y reputación.

Art. 16 Convención sobre los Derechos del Niño.

Soy feliz cuando
me respetan.



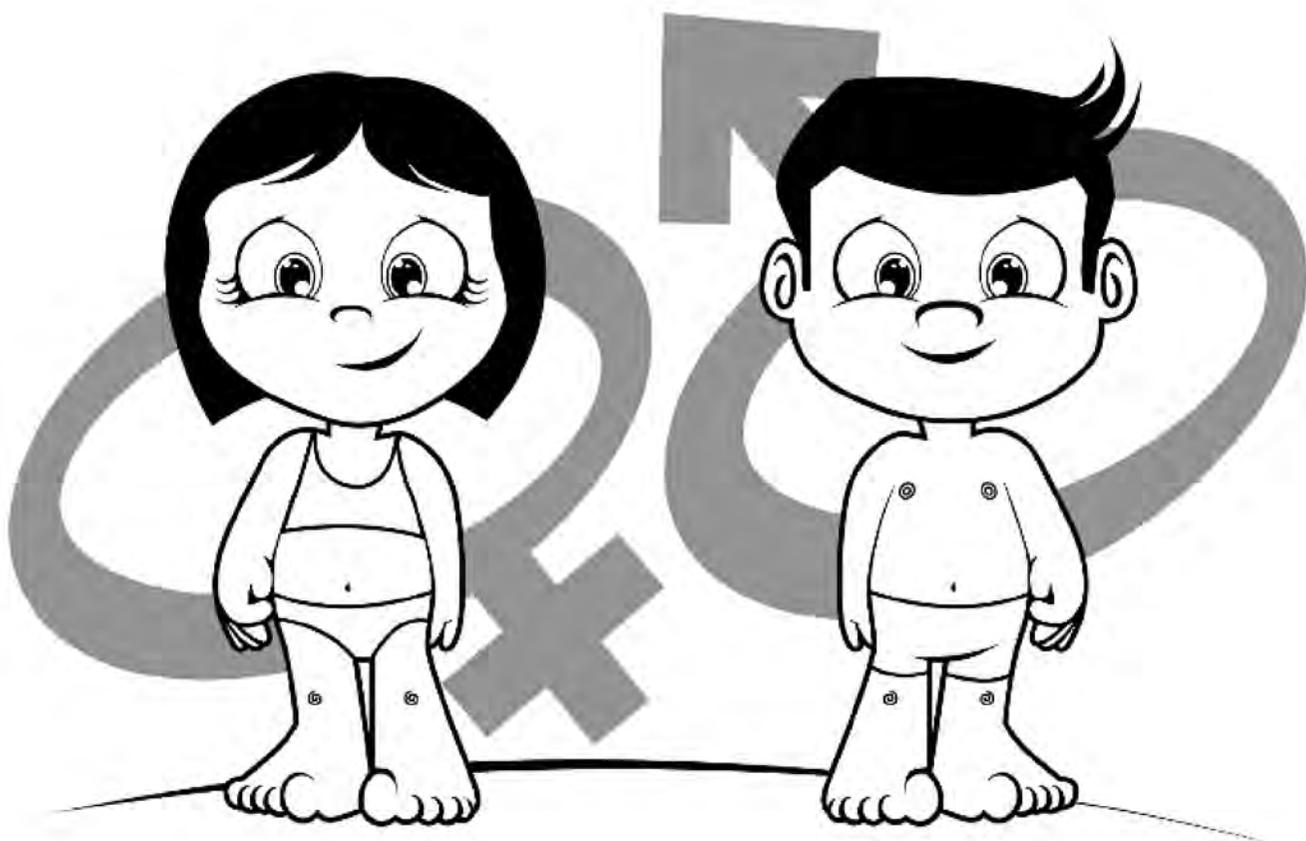
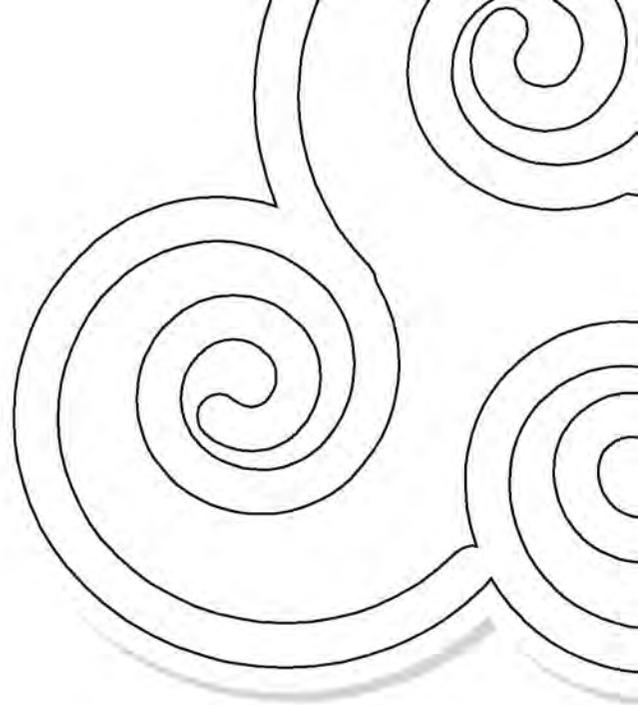
Nadie puede ver
ni tocar nuestras
partes privadas.



Derecho a la NO explotación y al NO abuso sexual.

Art. 34 Convención sobre los Derechos del Niño.

Tú puedes decir NO.



Tengo muchos derechos. Pero, ¿Qué me toca a mí?

1 Tengo el deber de respetar a los demás, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales.



2 Tengo el deber de respetar a mis padres y maestros, y a todas las personas, pues entre todos me ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta.

3 Tengo el deber de respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las mías.





4 Tengo el deber de cumplir las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarme bien en la casa.

5 Tengo el deber de respetarme a mí mismo, mi cuerpo, mi pensamiento y mis sentimientos son lo más importante que tengo.



6 Tengo el deber de decir siempre la verdad y cumplir con lo que prometo.



7 Tengo el deber de respetar y cuidar el medio ambiente.



8 Tengo el deber de respetar nuestro mundo y convertirme en un buen ciudadano.

Y no debo olvidar que en cada instante de mi vida tengo la oportunidad de ejercitar mis deberes y de hacer valer mis derechos.

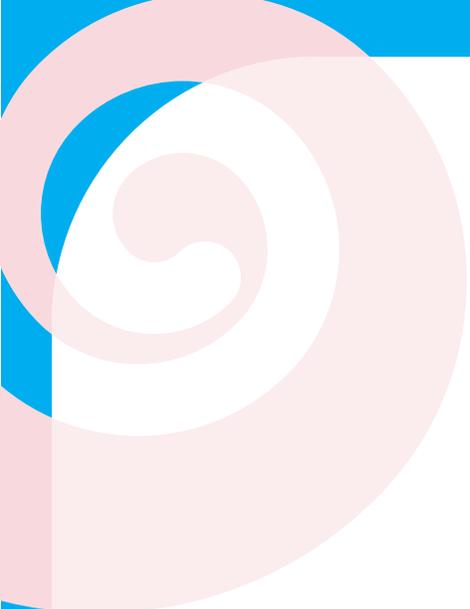


Actividades de refuerzo

Cuéntame sobre ti.



Derecho a un nombre y a una nacionalidad.



Dibuja a tus amigos
y amigas.



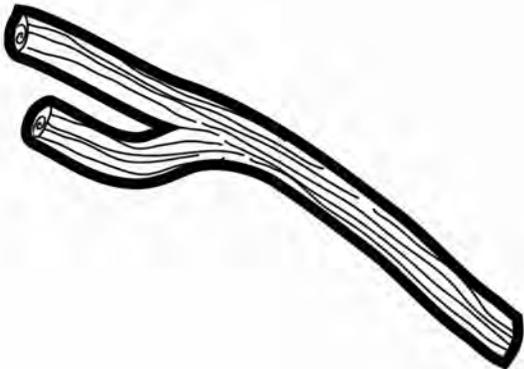
Derecho a la NO discriminación.

¿Cómo es tu familia?
Dibuja y colorea.



**Derecho a padres, familia y comunidad,
y a la guía apropiada para
ejercer derechos y responsabilidades.**

Colorea las formas
de maltrato y
marca con una X
las que no lo son.



Derecho a protección contra todo tipo de violencia.

Colorea lo que
debes hacer
para cuidarte tú.



Derecho a la salud y a los servicios básicos.

Qué aprendo
en la escuela.
Colorea.



Derecho a la educación.

Dibújate haciendo
el deporte
que más te gusta.



Derecho al juego y recreo.



Pega papel bruñido
a los niños y las niñas
que trabajan en
cosas peligrosas.



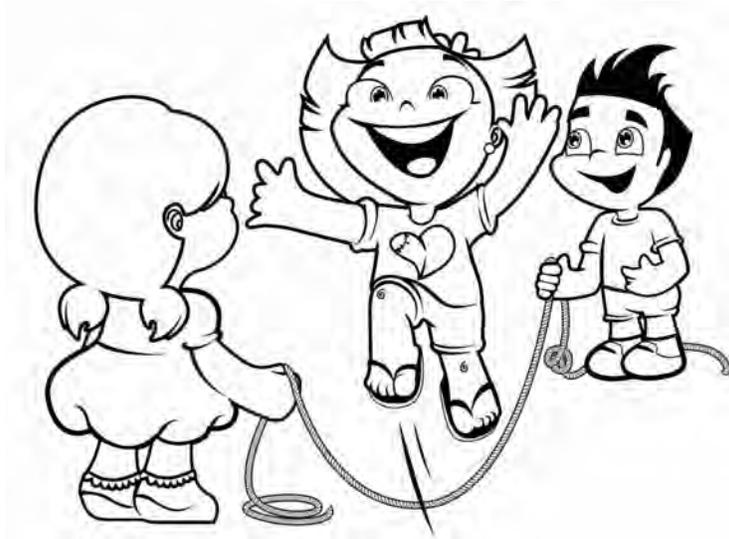
**Derecho al NO trabajo infantil y a estar protegido
contra la explotación económica.**

Escribe o dibuja
lo que te gusta hacer.



Derecho a la libertad de expresión e información.

Encierra en un círculo
y colorea las cosas
que son personales
y privadas.



Derecho a la protección de la vida privada, honra y reputación.

Recorta cuadritos
de papel y pégalos
en los dibujos que
te ayudan a cuidarte.



Derecho a la NO explotación y al NO abuso sexual.

Escribe los derechos
que conoces.



Dibuja los deberes
que conoces.





Notas adicionales





Edificio anexo del Hospital de Niños Benjamín Bloom,
Boulevard de Los Héroes, San Salvador, El Salvador
E-mail: fundacion_inocencia@yahoo.com
Tel: (503) 2226 80 49

Material producido por



únete por la niñez